



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 08/2009

En Laja, a 23 de febrero de 2009, siendo las 16:15 horas, en la sala de Reuniones de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se da inicio a la sesión de Concejo Municipal N° 08/2009, la que es presidida por el Sr. Alcalde Titular, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los(as) señores(as) Concejales(as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches. Se encuentran ausentes el Sr. Luis Espinoza Arroyo, quien se encuentra en asistiendo a capacitación en Viña del Mar.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hace entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

- Se envió por cuaderno, listado de decretos Alcaldicios del 02 al 12 de febrero de 2009.
- Modificación Presupuesto Fondo de Apoyo a la Gestión "Laja apuesta por una educación de calidad, mejorando la gestión educativa municipal".
- Documento Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2009, Ministerio de Educación, Formato de presentación de programas.

TABLA:

- 1.- Aprobación Actas:
 - 1.1.- Concejo 06/2009
 - 1.2.- Concejo 07/2009 (Pendiente)
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Decretos Alcaldicios desde el 02 al 12 de febrero de 2009
- 5.- Presentación PMGE 2009
- 6.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTAS:

1.1.- CONCEJO 06/2009:

Señores Concejales aprueban el Acta de sesión de Concejo N° 06/2009, sin observaciones.

1.2.- CONCEJO 07/2009 (PENDIENTE)

Sr. Alcalde, da a conocer que le hicieron entrevista en Diario La tribuna el viernes, en forma telefónica, por el tema de la sequía, se han estado enviando los informes Alfa. Agrega que se habían pedido 10 bidones de 3.000 litros, van a mandar 30 de 1.000 litros y horas camión para traslado de agua.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

2.1.- Se da lectura a Certificados ingresados al Municipio del 17 y 20 de febrero de Médico Residente UPC de la Clínica Sanatorio Alemán, que justifican la inasistencia a las

sesiones de Concejo de fecha 17 y 19 de febrero respectivamente, por parte de la Sra. Rosa Valdebenito Cerda.

2.2.- Sr. Sanhueza, hace entrega de circular 04 del Instituto Cedora, fechada el 10.02.2009, que remite programa de capacitación meses de marzo y abril 2009, del que se da lectura.

3.-CUENTAS:

3.1.- Sr. Alcalde, informa de la asistencia a la Sesión Solemne de Instalación del Consejo de Gobierno Regional, realizada en Concepción el 19 de febrero de 2009.

3.2.- Indica que se tendrá una reunión con gente del Gobierno Regional respecto a proyectos.

3.3.- Señala que el viernes 20 de febrero en Chillán estuvo presente en la capacitación que realizaron funcionarios del Depto. de Educación Municipal, sobre el PMGE.

3.4.- Sra. Alarcón, señala que hay problemas con pago de luz, agua de las sedes, que se cancela a través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Sr. Alcalde, indica que hoy vería la subvención con Control. Agrega que la Unión Comunal entregó propuesta, pero con aumento de sueldo a la secretaria, lo que no se aceptó y la idea es mantener lo anterior.

Sra. Alarcón, manifiesta que tiene entendido que en el presupuesto quedó fondos para solución de este tipo de gastos de enero y febrero.

Sr. Jara, indica que ocurre lo mismo con la CDL y el Consejo Local de Deportes, que tienen compromiso para enero y febrero.

3.5.- Sr. Jara, consulta qué se sabe de la Sra. Rosa Valdebenito.

Sr. Alcalde, señala que fue el sábado a verla, pero no se puede pasar a visitar, está en la UCI, su mejoría es lenta.

4.- PRESENTACIÓN PMGE 2009:

Sra. Norma Uribe Beltrán, Directora del Depto. de Educación Municipal, señala que en este tema, Fondo de Apoyo a la Gestión, se presentarán dos cosas:

4.1.- Modificación del fondo 2008 porque ya se ha hecho la rendición, pero han dado una posibilidad. Hace entrega de documento que incluye modificación al presupuesto del fondo de Apoyo a la Gestión 2008. Documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Señala que hay algunos temas que no se consideraron como gastos, tales como Indemnización auxiliares, Indemnización del Sr. Arratia, de acuerdo a interpretación no le correspondía. Sin embargo, llegó instructivo, donde el MINEDUC, viendo todos los problemas de ejecución del programa, los fondos fueron enviados tarde, el sistema de aprobación engorroso y lento, burocrático el sistema en general, como la mayoría de las comunas tuvo problemas para ejecutarlo, el Ministerio dio orden el 18 de febrero, dio aviso que se podía gastar los fondos sobrantes que suman \$4.911.585.

Indica que se tienen muchas cosas en las que invertir, además que no se podían cambiar las iniciativas 2008, por lo que se ha considerado lo siguiente:

- . Equipamiento para escuela de deportes, container grande.
- . Equipamiento disciplina de atletismo, la idea es hacerla con rapidez.

Pide disculpas por presentar este tema en forma tan abrupta.

Sr. Urra, señala que con todo lo explicado quedó conforme.

Sr. Sanhueza, aprueba, consulta por Taller de música.

Sra. Uribe, pide esperar el fondo 2009.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Se acuerda por unanimidad aprobar modificación al Fondo de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal 2008, distribuyendo el saldo de cada iniciativa que suman la totalidad \$4.911.585 en la iniciativa número siete que el objetivo aumenta para implementación con equipamiento a la política comunal de deportes, que como actividad está el incluir en esta iniciativa equipamiento para asegurar el material de la escuela de deportes "Canotaje". Compra de un container para guardar botes de competición.

4.2.- Fondo de Apoyo al PMGE 2009:

Sra. Uribe, hace entrega del documento Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009.

Indica que este año correspondió un monto de \$114.465.508, además colocaron otras exigencias: no se puede contratar personal, exigieron comprar carros con computadores para tercer año básico para las escuelas, en donde el profesor llevará a las salas este carro, porque se está trabajando con el programa LEM (lectura, escritura matemática). Indica que el profesor desde su notebook entrega las instrucciones en la proyección, pero ahora quieren que las instrucciones directas sean directas a pantalla que manejen los alumnos, en carro contará con treinta computadores. Agrega que el 27% del Fondo se debe destinar a esto, cada carro que contiene treinta notebook cuesta \$15 millones.

Señala que el Alcalde ha querido que este año se consideren las escuelas E-980 y D-1229 por la cantidad de cursos que tienen y porque hay otras prioridades, también han quedado pendiente algunas cosas que se iniciaron el 2008, luego de ello se pueden agregar nuevas iniciativas.

Indica que el Alcalde desea que se forme la orquesta de niños, considerando el compromiso del Municipio de que los gastos operacionales sean de cuenta del Municipio.

Está la Capacitación de la plataforma SineDUC, para profesores y darle la incorporación a la información por parte de los apoderados.

Agrega que se desea ser certificados por la norma ISO 9001- 2000, de calidad del servicio, que considera capacitación para la gente del Departamento de Educación Municipal, capacitación Liceo, porque presta servicios directamente a la comunidad. Indica que este año se trabajó con los manuales de procedimiento. Manifiesta que luego se presentará el nuevo Reglamento Interno.

Sr. Sanhueza, consulta el por qué no se puede considerar la escuela D-975 para los carros con computadores, ya que se puede cambiar por otra porque las otras tienen más posibilidades de acceder a la computación.

Sra. Uribe, indica que las otras dos escuelas están trabajando con el programa LEM, que tienen las unidades digitalizadas, en cambio la escuela D-975 está trabajando con programa de la Fundación CMPC, el LEM es un programa ministerial monitoreado por la Universidad de Concepción, es un programa bastante más avanzado que el otro.

Sr. Alcalde, indica que fue el colegio el que eligió trabajar con la Fundación CMPC, por lo que cuando se firmó el convenio se dijo que se vería este año los resultados.

Sra. Uribe, hace la presentación de las propuestas del Programa:

I.- Laja apuesta por una educación de calidad, velando por la mejora continua de la gestión educativa.

II.- Objetivo del programa.

III.- Principales orientaciones y definiciones de la política municipal de educación

IV.- Identificación de principales problemas y nudos críticos de la gestión municipal de la educación.

VI.- Identificación de las iniciativas a financiar con recursos del fondo.

Sr. Jara, señala que respecto a nudos, punto 4) "Falta diseñar una política que permita favorecer el desarrollo de la actividad cultural, artística y social de docentes, estudiantes, padres y apoderados como una forma de potenciar la interacción de las comunidades de aprendizaje"; cree que se tiene un buen ejemplo en el Centro Básico, que es muy bueno que los otros colegios lo tengan, pudiendo ser mejorado.

Sr. Alcalde, señala que ello depende de la dirección de cada colegio.

Sr. Jara, manifiesta que pueden ser consideradas actividades mínimas obligatorias para ejecutar en los colegios.

Sr. Alcalde, señala que para potenciar el área cultural, trasladó a la Srta. Danitza Mora García, como Encargada de Cultura para que se preocupe del tema.

Sres. Concejales, aceptan lo presentado.

Se acuerda por unanimidad aprobar el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009, Programa "Laja Apuesta por una Educación de Calidad, Velando por la Mejora Continua de la Gestión Educativa", por un monto total de \$114.465.000.

5.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 02 AL 12 DE FEBRERO DE 2009:

Sra. Alarcón, solicita copia del decreto Alcaldicio N° 407.

6.- VARIOS:

6.1.- Sr. Jara, consulta por el evento realizado el domingo en la plaza, de qué se trataría, se cerró la calle, por el grupo de folclore del norte.

6.2.- Consulta si se ha hecho algo por el tema seguridad ciudadana por el tema del fin de semana, asesinaron a un joven de 32 años.

Sr. Alcalde, señala que se trata de Marcos Andrés Bustamante Vergara, quien trabajaba en la COPEC.

Sr. Jara, indica que la idea es colocar un vehículo municipal de apoyo a vigilancia.

Sr. Sanhueza, señala que la persona que esté ahí, podrá hacer lo mismo que puede hacer cualquier persona, que llama Carabineros y el teléfono lo descuelgan. Agrega que fue a la Subcomisaría y se cercioró que las llamadas son constantes, pero poco pueden hacer.

Sra. Alarcón, manifiesta que es lamentable que cuando se trata de robos los ladrones son soltados inmediatamente.

Sr. Alcalde, señala que considera necesario conversar con los Diputados y Senadores del Distrito para que apoyen la gestión de tener más Carabineros.

Sr. Sanhueza, indica que respecto a vehículo de guardia municipal, poco sirve si Carabineros no responde.

Sr. Jara, señala que debe ser una actividad en conjunto con gestión de tener más carabineros.

Sr. Alcalde, señala que llamará a Diputados y Senadores para que apoyen esta necesidad de contar con más resguardo policial.

Sr. Jara, señala que pudiera ser durante una visita Distrital.

Señores Concejales aceptan se inviten a Senadores y Diputados del Distrito.

Sr. Alcalde, indica que respecto a la actividad del domingo surgió el jueves en la tarde, el grupo andaba en San Rosendo y pidieron espacio de la plaza, se coordinó el día viernes, se les dio un poco de dinero para sus viajes.

6.3.- Sr. Urra, consulta por población que se construiría en el sector rural, de la que está encargada la Sra. Angélica.

Sr. Alcalde, indica que les falta el estudio del cálculo de calidad de terreno, se les facilitó camión, fueron a hacer las calicatas, han demorado por falta de financiamiento de la constructora.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 08/2009, a las 18:26 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 08/2009
23 de febrero de 2009

Señores Concejales aprueban acta de sesión N° 08/2009, sin observaciones.